

0596 38

Cali, Mayo 18 de 1961

Señor Doctor
GUILLERMO BARNEY MATERON
SECRETARIO DE AGRICULTURA
E.S.D.

Tengo el gusto de informar a Ud. sobre mis actividades ante el Ministerio de Agricultura y la Universidad de Bogotá - "Jorge Tadeo Lozano" durante mi visita la semana pasada en Bogotá:

1o.- Entregué al Señor Ministro Doctor Otto Morales Benítez, personalmente el memorandum que contiene los límites finalmente acordados para el "Parque Nacional de los Farallones de Cali" el cual fué redactada y firmado por los Doctores Alvaro Villamizar, Superintendente Forestal del Municipio de Cali; Jaime Galindo, Superintendente Forestal de la Hoya de Anchicayá y el suscrito. Estos límites se acordaron después de un estudio aproximado de las condiciones de la zona comprendida en la Vertiente Oriental; de un reconocimiento aéreo efectuado por mí, autorizado y costado por las E.E.M.M. y de varios reconocimientos por vía terrestre efectuados en compañía del Doctor Villamizar a la región de Pance y sus alrededores, y a la región de Villa Colombia. El Señor Ministro aceptó en principio éstos límites y pasó el memorandum a estudio de los Doctores Daniel Mesa Bernal y Roberto Astrilaga, quienes me prometieron darnos el apoyo necesario.

2o.- El Doctor Joaquín Molano Campuzano, Secretario General de la Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano", muy gentilmente consiguió para nosotros y nos obsequió una serie de 52 aerofotografías que componen el mosaico completo del "Parque de los Farallones", y los dos planos para poder armarlo. Es muy importante hacer el montaje de estas fotografías y enmarcarlas.

El martes de esta semana viajé a Popayán para entrevistarme con la Misión del Punto IV que vino para estudiar los programas de cooperación con el Departamento del Cauca.

Aproveché esta oportunidad para presentarles un programa general de Parques Nacionales, Reservas de Regiones Virge

./.

0596 39

127

nes, Monumentos Naturales, etc., y se mostraron vivamente interesados en este programa. Nos felicitaron por la creación de los Parques del Puracé y Los Farallones, y prometieron ayuda técnica inmediata: Mr. Lyall E. Peterson, encargado de lo referente a Recursos Naturales, - personalmente me prometió hacer venir de Washington, D.C. el mejor - especialista en Bosques y Parques con el fin de que trabaje conmigo *- también* en el Proyecto de los Farallones como en el de Puracé. Este es pues, un paso definitivo y muy importante en este sentido.

Mr. Charles P. Fossum, Director de la Misión Norteamericana del Punto IV quien se mostró muy interesado también en estos programas, y sobre todo en el de los Museos de Historia Natural, me prometió formalmente ayudarme en ese ramo también. Pronto vendrán a Cali y me darán una nueva oportunidad de hablar con ellos, de suerte que, desearía poderles mostrar aquí en la Secretaría la Colección de ejemplares que nos ha cedido la Universidad y en esta forma poderles plantear la necesidad de local y ayuda financiera para darle comienzo al Museo de Historia Natural de Cali.

Estoy satisfecho de los contactos de Bogotá, porque conseguiremos el apoyo a nuestros proyectos por parte del Ministerio. Esta entidad me ha comisionado para elaborar ~~en~~ el Decreto Nacional de Caza, que ha de regir ese deporte en todo el país, y ya estoy trabajando en ello. El contacto con la Misión del Punto IV no puede ser más alagüeña, de suerte que si las circunstancias locales no lo impiden podremos adelantar mucho en beneficio de la Comarca, - en lo que a Recursos Naturales se refiere, en muy corto tiempo.

Según entiendo no se ha expedido por la Gobernación el Decreto por medio del cual se haga la creación del Parque Nacional de los Farallones de Cali; y considero que es indispensable hacerlo - cuanto antes y aprovechar el entusiasmo y comprensión de estos problemas que ha demostrado el Doctor Aragón Quintero, e insinuarle este proyecto. Estoy dispuesto a colaborar en la redacción del Mencionado Decreto.

De Ud. muy atto, servidor y amigo,

F.C. LEHMAN V.
Coordinador de Recursos Naturales.

FCL/brs.